

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DTO.ECONOMÍA

CURSO 2022/2023

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA 4º ESO

La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- ❖ Un 50% para esfuerzo y trabajo diario. En este sentido, se recogerá la libreta a cada alumno al final de cada trimestre, se valorarán las actividades entregadas a través de classroom, los trabajos en la radio escolar, exposiciones orales, debates, selección y exposición de noticias de actualidad económica, así como la limpieza y orden en el trabajo.
- ❖ Un 50% para las pruebas que se realicen.

Este año contamos con alumnado procedente de PMAR, a los que se les realizará ajustes curriculares no significativos, proporcionándoles las posibles preguntas de examen.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA 1º BTO.HCS.

C.E.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
		Ins	Suf.	Bien	Not.	Sob.
1	<i>Criterio 1.1.</i> Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.					
	<i>Criterio 1.2.</i> Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.					
	<i>Criterio 1.3.</i> Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.					
2	<i>Criterio 2.1.</i> Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.					
	<i>Criterio 2.2.</i> Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él,					

	analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.					
	<i>Criterio 2.3.</i> Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.					
	<i>Criterio 2.4.</i> Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.					
3	<i>Criterio 3.1.</i> Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.					
	<i>Criterio 3.2.</i> Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.					
	<i>Criterio 3.3.</i> Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.					
	<i>Criterio 3.4.</i> Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.					
4	<i>Criterio 4.1.</i> Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.					
	<i>Criterio 4.2.</i> Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.					
	<i>Criterio 4.3.</i> Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.					
	<i>Criterio 4.4.</i> Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.					

	<i>Criterio 4.5.</i> Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.					
5	<i>Criterio 5.1.</i> Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.					
	<i>Criterio 5.2.</i> Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.					
6	<i>Criterio 6.1.</i> Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.					
	<i>Criterio 6.2.</i> Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tienen las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.					

Los criterios de evaluación valorarán en las pruebas escritas, tareas variadas de classroom, presentaciones y exposiciones orales.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ECONOMÍA Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS 2º BTO.HCS.

En cada evaluación se harán varios controles, aquellos que consten de parte teórica y práctica se han de superar con un 2,5 en cada parte. La nota del trimestre estará compuesta en un 60% por la media de los controles realizados (si en alguno de ellos la nota fuese inferior a un 3 no se aprobará la evaluación) y en un 40% por el examen final (evaluación continua) de cada trimestre. Por cada falta de ortografía se descontará 0,2 puntos y 0,2 por cada tres tildes, hasta un máximo de 2 puntos.

En el último examen final de mayo, se debe sacar mínimo un 3,5 para hacer media, si no, se irá a la recuperación.

Aquellos alumnos que por determinadas circunstancias no realicen el examen en el día programado, lo harán el viernes de la semana previa a la sesión de evaluación de cada trimestre.